

## Postulación y Plan de Trabajo Anual para el Comité de Comercio Electrónico

Ciudad de México, 14 de noviembre de 2025

**Secretaría Ejecutiva de la  
Asociación Mexicana de Internet, A.C. (AIMX)  
Presente**

Cargo al que se postula: <b>Vicepresidencia de Comercio Electrónico</b>	Asociado que se postula: <b>Contratosapp, S.A.P.I. de C.V. (TRATO®)</b>	Representante: <b>R. David Pizaña Rito</b>
--	--	---

### ¿Quién somos?

TRATO es una empresa mexicana líder en tecnología legal, especializada en la gestión del ciclo de vida de contratos (CLM), soluciones integrales de compliance y la generación de mecanismos de evidencias digitales.

Transformamos la manera en que las empresas manejan, automatizan y aseguran contratos, pagarés electrónicos y flujos digitales con evidencia legal, implementando tecnologías de vanguardia como Inteligencia Artificial (IA), Blockchain y Certificados de Conservación para garantizar la máxima seguridad e integridad en sus procesos.

Somos una compañía de origen mexicano con alcance global, contando con oficinas en México, EE.UU. y España, y manteniendo una sólida presencia en Latinoamérica y Europa.

Ofrecemos herramientas avanzadas para optimizar procesos legales, mejorar la colaboración entre departamentos y asegurar un estricto cumplimiento normativo.

Nuestra misión es potenciar a las empresas con tecnología que facilite procesos contractuales con máxima eficiencia, trazabilidad y control. Nos enfocamos en la transformación digital del comercio electrónico y en la promoción de prácticas legales ágiles y sostenibles.

### Experiencia y Logros en Comercio Electrónico

Somos **expertos en transformación digital**, dedicados a ayudar a las empresas a migrar sus procesos tradicionales, reduciendo drásticamente los tiempos y costos de gestión para impulsarlos con la agilidad y el alcance del ecosistema digital.

Nuestra experiencia en crear soluciones que cumplen con las normativas más exigentes en **comercio electrónico, protección de datos personales y compliance**, nos permite trasladar ese conocimiento práctico a nuestros usuarios y al ecosistema de la AIMX, garantizando operaciones seguras y legalmente válidas.

Nuestra gestión y participación activa en el Comité de Comercio Electrónico durante 2025 es nuestro mejor testimonio:

- **Ejecución del Plan de Trabajo:** Desarrollamos y cumplimos exitosamente el plan de trabajo propuesto para el periodo, adaptándonos a un entorno regulatorio dinámico.



- **Interlocución Legislativa:** Tuvimos una interacción proactiva y constante con las **Cámaras de Senadores y Diputados**. Impulsamos el diálogo en vertientes críticas como los derechos digitales, el futuro del comercio electrónico y la promoción de una ciberseguridad centrada en la persona.
- **Capacitación y Difusión:** En respuesta a los temas legislados recientemente, organizamos y lideramos **cursos de capacitación y webinars** para los asociados, enfocados en la implementación práctica de temas como la **CURP Biométrica, LLAVE MX** y la nueva arquitectura de **Identidad Digital** en el país.

### **Motivación para Postularnos al Comité de Comercio Electrónico**

En TRATO creemos que la ampliación y consolidación del comercio electrónico son esenciales para el desarrollo económico de México.

Nuestra motivación para continuar en la Vicepresidencia se basa en dos pilares:

1. **Continuidad de los planes de trabajo:** Queremos **dar continuidad a los planes de trabajo desarrollados** en nuestra gestión anterior y **seguir impulsando las agendas estratégicas** que se alcanzaron con éxito, fortaleciendo el diálogo con autoridades y los diferentes actores del ecosistema.
2. **Afrontar los nuevos desafíos:** El sector evoluciona rápidamente. Buscamos que la AIMX sea el foro líder para analizar y responder a los **nuevos retos de la regulación del ecosistema digital y la irrupción de nuevas tecnologías**.

Desde TRATO queremos seguir contribuyendo activamente en la AIMX, liderando la **promoción y capacitación** sobre estos nuevos temas, y fortaleciendo el diálogo entre asociados, sociedad, empresas y gobierno para asegurar un impacto positivo y sostenible en nuestro sector.

### **Plan de Trabajo Propuesto**

Nuestro plan de trabajo para el nuevo periodo se centra en consolidar los logros y liderar proactivamente la siguiente ola de transformación digital, con base en los siguientes pilares:

1. **Navegación y Proactividad ante el Nuevo Entorno Regulatorio**
  - Participaremos activamente con las autoridades y actores del ecosistema para analizar, dialogar y construir el nuevo marco regulatorio del ecosistema digital.
  - Fomentaremos el cumplimiento, la explicación y la capacitación detallada a los miembros sobre las nuevas regulaciones de comercio electrónico, con énfasis en las **obligaciones ante PROFECO**, y las implicaciones de la **Identidad Digital** y la **CURP Biométrica**.
  - Lideraremos desde la AIMX la difusión de estos temas mediante mesas de trabajo y capacitaciones para asegurar una correcta adopción.
2. **Liderazgo en Innovación y Transformación Digital**
  - Difundiremos, promoveremos y capacitaremos a los miembros de la AIMX en temas de trascendencia para el 2026, con un enfoque especial en la **Economía Agéntica (Agential Economics)** y su impacto en el futuro del comercio.
  - Impulsaremos un programa de **promoción y transformación digital** enfocado no solo en la venta en línea, sino en la digitalización integral de los procesos de las empresas (legales, logísticos y de pago) para hacerlas más competitivas.
3. **Fortalecimiento y Continuidad del Ecosistema AIMX**
  - Continuaremos el impulso y la consolidación de los programas y comités existentes de la AIMX, asegurando que las actividades en materia de Comercio Electrónico sigan aportando valor tangible a todos los asociados.

